

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL.-

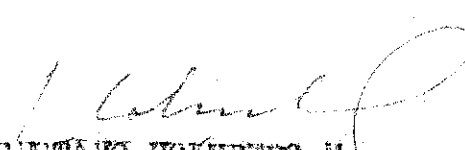
El Director de Obras Municipales que suscribe certifica:

que de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 54 y 55 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de esta Dirección a efectuar la Recepción Final de las Obras de Edificación en la propiedad de los señores Esteban Ravlich y Alex Trauman, ubicada en calle Pelantaro N° 695 de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

El presente certificado no elimina al Arquitecto señora Luz Sobrino S. ni al Constructor que haya intervenido en la ejecución de la obra de las responsabilidades que les pueda afectar de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 25 y 26 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, y los Arts. 68, 69, 70, 74, 75, 76 y 77 del Decreto con Fuerza de Ley N° 224 del 23 de Julio de 1953.-

Se extiende el presente certificado a petición del interesado y para los fines que estime convenientes.-

CONCEPCION, 30. de Abril de 1958.-


GUSTAVO HOLMBERG M.
Director de Obras Municipales

Jc.-



CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL.-

EL Director de Obras Municipales que suscribe Certifica:

Que de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 54 y 55 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de esta Dirección, a efectuar la Recepción Final de la Obras de Edificación en la propiedad del señor Alex Trauman y Sr. Esteban Ravlich, ubicada en calle Felantazo N° 687 de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

El Presente certificado no elimina al Arquitecto señora Luz Sobrino S. ni al Constructor que haya intervenido en la construcción de la obra de las responsabilidades que les pueda afectar de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 25 y 26 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, y los Arts. 68, 69, 70, 74, 75, 76 y 77 del Decreto con Fuerza de Ley N° 224 del 23 de Julio de 1953.-

Se extiende el presente certificado a petición del interesado y para los fines que estime conveniente.-

CONCEPCION, 30 de Abril de 1958.-


GUSTAVO HOLMBERG M.
Director de Obras Municipales

Jc.-

248-10